



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES

El Pleno del Ayuntamiento de Cervera de los Montes, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria en su modalidad de transferencia de créditos nº 1/2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales y 20.3 del Real Decreto 500/90, se hace la publicación, de su resumen por capítulos, del mencionado expediente de modificación de créditos, y que es el siguiente:

#### ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

Program.	Económ.	Denominación	Créditos iniciales	Créditos a incorporar	Créditos finales
1622	22799	Recogida de basura	32.000,00 €	6.000,00 €	38.000,00 €
165	22100	Suministro Energía Eléctrica. Alumbrado Público	17.000,00 €	2.000,00 €	19.000,00 €
011	310	Intereses préstamo	3.000,00 €	1.500,00 €	4.500,00 €
011	913	Amortización préstamo techado	24.600,00 €	500,00 €	25.100,00 €

#### BAJAS EN APLICACIONES DE GASTOS

Program.	Económ.	Denominación	Créditos iniciales	Créditos a transferir	Créditos finales
231	13101	Sueldos y salarios. Servicio de Ayuda a Domicilio	67.000,00 €	5.000,00 €	62.000,00 €
450	130	Operario Servicios Múltiples. Sueldos y salarios	23.000,00 €	1.000,00 €	22.000,00 €
450	16000	Plan Extraordinario de Empleo, OSM y Garantía +52. Seguridad Social	21.500,00 €	1.000,00 €	20.500,00 €
920	120	Secretario – Interventor. Sueldos y Salarios	21.000,00 €	1.000,00 €	20.000,00 €
912	22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00 €	1.000,00 €	2.000,00 €
920	22103	Administración general. Combustible	1.500,00 €	1.000,00 €	500,00 €

Cervera de los Montes, 23 de diciembre de 2025.-El Alcalde, Javier Carrillo García.

N.º I.-6441